

ACUERDO N° 42

RECOLETA, 27 FEBRERO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el correo electrónico de fecha 17 febrero de 2023 del Director de Administración y Finanzas (S) don Antonio Ramírez Vergara y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA RECONSIDERACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOL **ROL 4-510222 GIRO DEPÓSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS CLASIFICACIÓN LETRA A) A CONTAR DEL 1° SEMESTRE 2023 EN CONSIDERACIÓN A QUE EL CONTRIBUYENTE ASTUDILLO DIAZ ZULEMA Y OTRA RUT N° 50.775.750-2 CON DOMICILIO EN MARÍA GRAHAM N°0171, DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 4° DE LA LEY N°19.925.**

ESTA PATENTE SE ENCONTRABA EN ESTADO DE NO RENOVADA POR ACUERDO N°05 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023 PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°92 DE 19 ENERO DE 2023.

PARA LA RECONSIDERACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA PATENTE EL CONCEJO MUNICIPAL TUVO PRESENTE EL MEMORÁNDUM N° E-01 DE FECHA 02.02.2023 DE LA ENCARGADA DE PATENTES - DAF, MEMORÁNDUM N°235 DE FECHA 03.02.2023 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL, MEMORÁNDUM N°34 DE FECHA 31.01.2023 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **3dfc8f876ff5ab8**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

